

ACTA DE LA SESIÓN Nº 57 DEL PLENO DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN ARTIUM DE ÁLAVA CELEBRADA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2022.

PARTICIPANTES:

Presidente:

D. Ramiro González Vicente (DFA)

Vicepresidenta:

Dña. Ana María del Val Sancho (DFA)

Vocales:

Dña. Itziar Gonzalo de Zuazo (DFA)

Dña. María Inmaculada Sánchez Arbe (DFA)

Dña. Estibaliz Canto Llorente (Ayto. Vitoria-Gasteiz)

Dña. María Goti Ciprián (El Correo)

D. Sabino San Vicente Alvarez (Euskaltel, S.A.)

Secretaria:

Dña. Susana Guede Arana

En Vitoria-Gasteiz, en la sede de la Fundación, sita en el Centro Museo Vasco de Arte Contemporáneo, calle Francia nº 24, previa convocatoria efectuada el día 20 de octubre de 2022 por el Presidente, remitida el mismo día por correo electrónico, participan las personas expresadas al margen, integrantes del Pleno del Patronato de la Fundación ARTIUM de Álava.

D. Ramiro González Vicente interviene por sí mismo y en representación de Dña. Mercedes Roldán Sánchez (Ministerio de Cultura y Deporte), D. Bingen Zupiria Gorostidi (GOVA), D. Andoni Iturbe Amorebieta (GOVA) y D. Iñigo Recio Alvarez (Fundación Vital) quienes, excusando su presencia, le han delegado su voto para la sesión de hoy mediante escritos de fechas 21 y 24 de octubre de 2022.

Dña. Ana María del Val Sancho interviene por sí misma y en representación de Dña. Cristina González Calvar (DFA) quien, excusando su presencia, le ha delegado su voto para la sesión de hoy mediante escrito de 24 de octubre de 2022.

En esta sesión participan también la Directora de la Fundación, D^a Beatriz Herráez Diéguez, y el Subdirector del Área de Desarrollo y Finanzas, D. Javier Iriarte Salazar.

Cumplidas las previsiones legales y estatutarias relativas a la convocatoria y la regla sobre quórum establecida en el art. 24 de los Estatutos de la Fundación, se declara válidamente constituido el Pleno del Patronato para tratar de las cuestiones que se relacionan en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria son los siguientes:

1. *Artium Fundazioaren Compliance penal delakoa onartzea* / Aprobación del Compliance penal de la Fundación Artium.

2. *2023eko ekitaldirako tarifak onartzea / Aprobación de las Tarifas para el ejercicio 2023.*
3. *2023ko ekitaldirako Jarduera Plana (Aurrekontuak) onartzea / Aprobación del Plan de Actuación (Presupuesto) para el ejercicio 2023.*
4. *2023ko ekitaldirako Batzorde Betearazlean Babesle Pribatuen ordezkari izango den erakundearen izendapena / Designación de la entidad representante de los Patronos Privados en el Comité Ejecutivo, para el ejercicio 2023.*
5. *Zuzendaritzaren txostena / Informe de la Dirección.*
6. *Galde-eskeak /Ruegos y preguntas.*
7. *Saioaren akta irakurri eta onartzea / Lectura y aprobación del acta de la sesión.*

ACUERDOS

Los acuerdos adoptados son los siguientes:

1.- Artium Fundazioaren Compliance penal delakoa onartzea / Aprobación del Compliance penal de la Fundación Artium

El Subdirector de Desarrollo y Finanzas presenta el Compliance penal de la Fundación, que será el plan de prevención individualizado y el programa de cumplimiento por el cual se garantizará la adecuación a las normas vigentes de toda la estructura organizativa, como medida fundamental para quedar exenta de responsabilidad por infracciones cometidas por sus trabajadores y por todos aquellos que se encuentren dentro de su perímetro social.

Al margen de otras consideraciones, hace especial hincapié en el órgano de control y supervisión, que estará formado por un órgano colegiado de tres personas que forman parte de la propia plantilla de la Fundación, y en el órgano de decisión, que será el propio Comité Ejecutivo de la Fundación.

Concluida la exposición, el Pleno del Patronato, por unanimidad, aprueba el Compliance penal de la Fundación Artium de Álava de acuerdo con el texto remitido con la convocatoria.

2.- 2023eko ekitaldirako tarifak onartzea / Aprobación de las Tarifas para el ejercicio 2023.

El Subdirector de Desarrollo y Finanzas presenta este punto del orden del día siguiendo el documento remitido junto con la convocatoria, que recoge tanto los precios de entrada al Museo para el ejercicio 2023, como los precios de alquiler de espacios y otros servicios relacionados con la realización de eventos en el Museo.

En lo relativo a los precios de las entradas, expone que a pesar de mantener los mismos importes que en el 2022, los conceptos se reajustan con el objeto de lograr una mayor eficiencia que dé respuesta al momento presente. En este sentido la tarifa Tú decides se transforma, al tiempo que se visibiliza la accesibilidad de la política de precios del Museo.

Asimismo, y con respecto a los precios del alquiler de espacios, se propone al Patronato la aprobación de una tarifa que tenga un precio equilibrado y que permita captar un mayor número de eventos (1.000 euros día completo y 600 euros medio día o fracción). Adicionalmente, y en lo relativo a otros servicios relacionados con la realización de eventos en Artium, se mantienen los mismos importes del 2022, pero se crea un nuevo concepto por consumo de energía eléctrica y gas por un importe de 10,00 €/hora.

Finalmente se comunica a los miembros del Patronato que la Diputación Foral de Álava podrá reservarse el derecho a utilizar las instalaciones del edificio para la organización o celebración de actos

que resulten compatibles con el objeto de la Fundación, así como la eliminación de las tarifas referidas al servicio al catering en las salas del Museo, al ser éste ofrecido directamente por el restaurante Cube. Concluida su exposición, el Pleno del Patronato, por unanimidad, aprueba los precios de las Tarifas para el ejercicio 2023, contenidas en el documento remitido con la convocatoria que se incorpora íntegro al acta.

3.- 2023ko ekitaldirako Jarduera Plana (Aurrekontuak) onartzea / Aprobación del Plan de Actuación (Presupuesto) para el ejercicio 2023.

El Subdirector del Área de Desarrollo y Finanzas, D. Javier Iriarte Salazar, siguiendo el documento remitido con la convocatoria, expone pormenorizadamente lo relativo al presupuesto del año 2023, haciendo un análisis comparativo con el ejercicio corriente de las diferentes partidas de la previsión de ingresos y gastos, los cuales se presentan equilibrados en la cantidad de cuatro millones ochocientos treinta y tres mil seiscientos euros (4.833.600,00 €), así como una memoria explicativa del mismo.

En concreto, en lo referente al análisis de los gastos destaca el incremento salarial previsto de un 3,5%, en línea con las directrices de la Diputación Foral de Álava para el capítulo 1 de su presupuesto, la ausencia de dotación económica en el presupuesto propuesto de un mayor coste en los gastos de las contrataciones ante la posibilidad de denuncia de las prórrogas dados los elevados niveles de inflación existentes, así como la limitación del incremento previsto para gastos vinculados con el edificio, teniendo en cuenta el aumento de los costes de electricidad y gas y de conformidad con la previsión de cierre de 2022, a pesar de que el coste final de este apartado dependa de la evolución de los costes de mercado de electricidad y gas.

Asimismo, en lo referido al análisis de los ingresos, detalla las aportaciones Institucionales que aumentan en un 10% con respecto al presupuesto 2022, los ingresos de patrocinio privado, y las diferentes previsiones de ingresos por taquilla, por restaurante cafetería, por cesión de espacios y por gestión de eventos.

Concluida la presentación, el Pleno del Patronato, por unanimidad, aprueba el Plan de Actuación de la Fundación para 2023, según el documento remitido junto con la convocatoria, que se incorpora íntegro al acta.

4.- 2023ko ekitaldirako Batzorde Betearazlean Babesle Pribatuen ordezkari izango den erakundearen izendapena / Designación de la entidad representante de los Patronos Privados en el Comité Ejecutivo, para el ejercicio 2023.

Se informa que, conforme a lo dispuesto en el art. 20 de los Estatutos, procede renovar la representación de los Patronos privados en el Comité Ejecutivo de la Fundación, y que durante 2023, por turno, corresponde su ejercicio al vocal en el Patronato de Euskaltel, S.A., en sustitución de la vocal de El Correo.

En consecuencia, el Pleno, por unanimidad, en función del turno que corresponde, designa para el año 2023 al vocal de Euskaltel, S.A en el Patronato, D. Sabino San Vicente Alvarez, representante de los Patronos privados en el Comité Ejecutivo de la Fundación, quien presente en el acto acepta expresamente su cargo, de lo que se deja constancia a los efectos de la inscripción de su nombramiento en el Registro de Fundaciones del País Vasco, de conformidad con lo establecido en el art. 16.2 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco.

Asimismo se expresa el agradecimiento del Patronato a Dña. María Goti Ciprián por su participación en el Comité Ejecutivo durante 2022.

5.- Zuzendaritzaren txostena / Informe de la Dirección.

La Directora de la Fundación, Dña. Beatriz Herráez, presenta este punto del orden del día analizando, en primer lugar, los datos relativos a compras, préstamos, depósitos y donaciones realizados y recibidos entre mayo y octubre de 2022.

Así, dentro del primer apartado, las compras, se detiene especialmente en destacar la adquisición de dos piezas: la obra *Gaur Egun* del artista Ibon Aranberri, escultura producida partir de la reproducción de la conocida escultura *Izaro* de Néstor Basterretxea que preside el Parlamento vasco, y de la obra de José Antonio Sistiaga, *Relieve de acción pública, 1967*, recientemente incluida en la exposición *Un sitio para pensar*, organizada por Artium Museoa, en la que se planteaban los presupuestos pedagógicos del artista, basados en la curiosidad natural de los niños, la promoción de la creatividad desde la infancia, la libertad individual, la no intervención exterior, para así incitar a tomar decisiones y responsabilizarse de ellas.

Destaca también el interés de los legados de artistas fallecidos que van a entrar a formar parte de los fondos del Museo, bien por la fórmula de donación, bien como depósitos. Entre los y las artistas que contarán con representación significativa en el Museo destaca los casos del depósito de la familia Basterretxea Irurzun, y la donación realizada por la Fundación ANESVAD como heredera legítima de la obra de Juncal Ballestín.

Asimismo se subraya que el proyecto de Archivo y Centro de Documentación del Museo sigue su implantación en el Museo con el trabajo y la incorporación del archivo de los artistas Rafael Lafuente, que será objeto de una exposición en el Museo, y Juana Cima.

La intervención de la Directora continua con un resumen del programa expositivo de 2022, y con un anticipo de la programación de 2023. Así se destaca, entre otras, *Black Place*, la primera exposición monográfica de Jutta Koether en España, que se estrena el próximo jueves, así como la exhibición que Artium dedicará al artista vitoriano Rafael Lafuente, en el marco de los procesos de investigación y difusión del patrimonio propio. También anticipa las exposiciones que está previsto celebrar ya en 2023, dedicadas a los artistas Alejandro Cesarco, Julia Spínola, Carolina Caycedo, Sahatsa Jauregi, Nerea Lekuona, Naomi Rincón Gallardo, a las cineastas vascas Irati Gorostidi y Laida Lertxundi, así como el cierre con Ibon Aranberri en una propuesta curatorial única integrada por dos muestras, la del Museo Reina Sofía, que se realizará en octubre del año 2023, y en Artium a principios de 2024.

Para finalizar su intervención resume aspectos tan destacables como los referidos, entre otros, a la importancia del Museo como agente de transformación educativa, a la continuidad dada a la colaboración con la Filmoteca Vasca, al proyecto *'Plazaratu'*, así como a la iniciativa, realizada en colaboración con la artista Esther Ferrer, y financiada por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, de rehabilitación de la obra *Números Primos*, que forma parte de la colección del citado Ayuntamiento, y su reubicación en la plaza interna del Museo Artium, siendo así la artista la primera mujer que compartiría espacio con artistas hombres como Richard Serra, Eduardo Chillida, Néstor Basterretxea y Jorge Oteiza.

De todo lo expuesto queda enterado el Pleno.

6.- Galde-eskeak / Ruegos y preguntas.

Dña. María Goti Ciprián tras dar la enhorabuena a Artium por el trabajo realizado, ofrece la posibilidad de dar más visibilidad al Museo apoyando su labor desde el punto de vista publicitario, ofrecimiento que es agradecido tanto por la Diputación Foral de Álava como por el propio museo.

7.- Saioaren akta irakurri eta onartzea / Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Tras su lectura, el Pleno del Patronato aprueba por unanimidad el acta de la sesión.

Y, no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:30 horas.

En Vitoria-Gasteiz, a 24 de octubre de 2022.

Vº Bº Ramiro González Vicente
PRESIDENTE

Susana Guede Arana
SECRETARIA